



INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 002 DE 2021

PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA – ATACO CHAPARRAL MORALES

OBJETO:

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO:

1.	“MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA MORALES – PAN DE AZUCAR (II ETAPA), MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DEL CAUCA MORALES”
----	--

AGOSTO DE 2021

Página 1 de 59



TABLA DE CONTENIDO

1.	CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	5
2.	CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO REQUISITOS HABILITANTES	10
3.	INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	11
3.1.	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PONDERABLES	14
3.1.1.	ELSA TORRES ARENALES	14
3.1.1.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	14
3.1.1.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	17
	Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 887,0809043 puntos	18
3.1.1.3.	EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	18
	Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	18
3.1.1.4.	EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	18
	Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	18
3.1.2.	VELNEC S.A.	18
3.1.2.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	18
3.1.2.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	22
	Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 878,1340031 puntos	23
3.1.2.3.	EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	23
	Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	23
3.1.2.4.	EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	23
	Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	23
3.1.3.	CONSORCIO INTERVIAS JA	23
3.1.3.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	23
3.1.3.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	27
	Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 889,7650210 puntos	28
3.1.3.3.	EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	28
	Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	28
3.1.3.4.	EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	28
	Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	28
3.1.4.	CONSORCIO VÍAS MORALES CH	29
3.1.4.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	29
3.1.4.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	33
	Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 889,5959498 puntos	34



3.1.4.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	34
Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	34
3.1.4.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	34
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	35
3.1.5. MIRS LATINOAMERICA S.A.S.	35
3.1.5.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	35
3.1.5.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	39
Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 889,9998851 puntos	40
3.1.5.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	40
Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	40
3.1.5.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	40
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 0 puntos	40
3.1.6. CONSORCIO SVP-IDF	40
3.1.6.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	40
3.1.6.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	44
Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 881,1012072 puntos	45
3.1.6.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	45
Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	45
3.1.6.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	45
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	46
3.1.7. CONSORCIO VIAL MORALES 2021	46
3.1.7.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	46
3.1.7.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	50
Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 889,9999996 puntos	51
3.1.7.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	51
Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	51
3.1.7.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	51
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	52
3.1.8. CONSORCIO AYM 002	52
3.1.8.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	52
3.1.8.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	56
Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 878,2077837 puntos	57
3.1.8.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	57
Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	57
3.1.8.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	57



Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 0 puntos	58
3.2. EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	58
3.3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR	59

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2021, cuyo objeto es **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA MORALES - PAN DE AZÚCAR (II ETAPA), MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DEL CAUCA MORALES”**, y cuyo cierre se efectuó el tres (03) de agosto de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MÁXIMA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1		ELSA TORRES ARENALES	N/A	(4) Correos recibidos el 02/08/2021: 03:18 p.m. 03:22 p.m. 03:24 p.m. 03:25 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2		CONSORCIO CAUCA MORALES	- HMB INGENIERÍA S.A.S. (60%) - JAIME HERNANDO MORENOESPAÑA (20%) - ALVARO PASAJE SALCEDO (20%)	(5) Correos recibidos el 02/08/2021: 08:58 p.m. 09:01 p.m. 09:06 p.m. 09:09 p.m. 09:13 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
3		CONSORCIO VIAL MORALES 8	- CONSTRUCTORA INGEVISA SAS (40%) - WILLINGTON DÍAZ MONTIEL (40%) - OLIVERIO BONILLA HOYOS (5%) - ÁMBAR CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA SAS (15%)	(2) Correos recibidos el 03/08/2021: 09:14 a.m. 09:15 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MÁXIMA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
4	03/08/2021 02:00 p.m.	CONSORCIO INTERCIVIL	- LUIS HUMBERTO JAUREGUI (60%) - PROYECTOS VALES SAS (20%) - PABLO JOSÉ OROZCO (20%)	(5) Correos recibidos el 03/08/2021: 10:28 a.m. 10:33 a.m. 10:37 a.m. 10:38 a.m. 10:41 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
5		CONSORCIO SAN RAFAEL	- CIAF LTDA INGENIERÍA (60%) - PROCIVING SAS (20%) - GRUPO CONSULTOR KAPITAL SAS (20%)	(4) Correos recibidos el 03/08/2021: 10:39 a.m. 10:40 a.m. 10:42 a.m. 10:45 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
6		CONSORCIO INGEVAL-PIV	- PIV INGENIERÍA SAS (40%) - INGEVAL SAS (60%)	(3) Correos recibidos el 03/08/2021: 11:28 a.m. 11:34 a.m. 11:36 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
7		VELNEC S.A.	N/A	(4) Correos recibidos el 03/08/2021: 11:55 a.m. 12:09 p.m. 12:11 p.m. 12:25 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
8		INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S.	N/A	(2) Correos recibidos el 03/08/2021: 12:06 p.m. 12:06 p.m.	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MÁXIMA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
9	03/08/2021 02:00 p.m.	CONSORCIO INTERVIAS JA	- JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO (40%) - ARM CONSULTING SAS (60%)	(4) Correos recibidos el 03/08/2021: 12:14 p.m. 12:16 p.m. 12:20 p.m. 12:23 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
10		CONSORCIO EMAR	- ELSA MARÍA RUEDA LANDINEZ (60%) - COSTES RUEDA INGENIERÍA SAS (40%)	(3) Correos recibidos el 03/08/2021: 12:18 p.m. 12:18 p.m. 12:18 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
11		CONSORCIO VÍAS MORALES CH	- CB INGENIEROS SAS (60%) - HACE INGENIEROS SAS (40%)	(4) Correos recibidos el 03/08/2021: 12:24 p.m. 12:25 p.m. 12:44 p.m. 01:18 p.m. 01:59 p.m. 01:59 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
12		MIRS LATINOAMERICA S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 03/08/2021: 12:46 p.m. 12:47 p.m. 12:52 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
13		CONSORCIO VIAL MORALES II ETAPA	- INGENIEROS CONSULTORES S.A. – INCOL S.A. (60%) - DPC INGENIEROS SAS (40%)	(2) Correos recibidos el 03/08/2021: 01:02 p.m. 01:23 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
14		CONSORCIO MORALES JAJ	- JPS INGENIERÍA S.A. (60%) - ARA INGENIERÍA SAS (40%)	(2) Correos recibidos el 03/08/2021: 01:06 p.m. 01:14 p.m.	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MÁXIMA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
15	03/08/2021 02:00 p.m.	CONSORCIO SVP-IDF	- INGENIERÍA DEL FUTURO SAS (60%) - SVP INGENIERÍA SAS (40%)	(2) Correos recibidos el 03/08/2021: 01:24 p.m. 01:35 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
16		CONSORCIO VIAL MORALES 2021	- INTERESTUDIOS INGENIERÍA SAS (40%) - GUSTAVO PÉREZ MARIÑO (60%)	(9) Correos recibidos el 03/08/2021: 01:25 p.m. 01:29 p.m. 01:30 p.m. 01:34 p.m. 01:36 p.m. 01:39 p.m. 01:43 p.m. 01:45 p.m. 01:46 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
17		CONSORCIO AYM 002	- MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS (40%) - ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (60%)	(5) Correos recibidos el 03/08/2021: 01:26 p.m. 01:26 p.m. 01:27 p.m. 01:28 p.m. 01:35 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
18		CONSORCIO DELTA	- INGENIERÍA DE PROYECTOS AML SAS (25%) - VÍAS Y CANALES SAS (75%)	(3) Correos recibidos el 03/08/2021: 01:47 p.m. 01:47 p.m. 01:48 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
19		CONSORCIO INTERPAVIMENTOS 02	- AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ (60%) - CONSTRUDET Y COMPAÑÍA LTDA (30%) - MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DÍAS (10%)	(3) Correos recibidos el 03/08/2021: 01:48 p.m. 01:53 p.m. 01:56 p.m.	Recibido en término	Recibido en término



Nota: Es preciso aclarar que, una vez revisados los correos 02 y 03 recibidos por parte del oferente CONSORCIO INTERPAVIMENTOS 02, se evidencia que los documentos que hacen parte de la propuesta se encuentran incorporados a través de un hipervínculo o enlace, el cual al abrirlo direcciona automáticamente a Google Drive. Dicho lo anterior, esta Entidad no tendrá en cuenta aquellos documentos aportados mediante hipervínculo, teniendo en cuenta el numeral 3.1.1, literal a) de los términos de referencia que estipula que:

“(…)

- *Los archivos deberán ser Comprimidos en 7-zip*
- **No se aceptarán hipervínculos de la herramienta de Google drive o similares.**
- *El buzón del correo podrá soportar entre 21 y 24 megas, por lo que en cuyo caso el volumen de la información sea mayor se aceptará la remisión de más de dos correos, con la indicación del número de remisión.*
- *El correo No. 2 el proponente deberá enviarlo cifrado, y solamente se requerirá la contraseña del mismo en caso de que cumpla con los requisitos habilitantes”*

(Negrita y Cursiva fuera del texto).

En consecuencia, de lo anterior, una vez revisados los documentos aportados en debida forma por el oferente CONSORCIO INTERPAVIMENTOS 02 los cuales hacen parte de su propuesta, se evidencia que la misma no cumple con los requerimientos mínimos establecidos que permitan realizar una evaluación objetiva de la misma. En tal sentido, esta Entidad procede a desestimar la propuesta presentada por el oferente CONSORCIO INTERPAVIMENTOS 02, debido a que se configuran las siguientes causales estipuladas en el numeral 4.5 CAUSALES DE RECHAZO:

“a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas.

j. Cuando la propuesta este incompleta o presente enmiendas, tachaduras o entrelíneas que impidan la selección objetiva.”

2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	ELSA TORRES ARENALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	CONSORCIO CAUCA MORALES	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P3	CONSORCIO VIAL MORALES 8	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P4	CONSORCIO INTERCIVIL	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P5	CONSORCIO SAN RAFAEL	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P6	CONSORCIO INGEVAL – PIV	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P7	VELNEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P8	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S.	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P9	CONSORCIO INTERVIAS JA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P10	CONSORCIO EMAR	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P11	CONSORCIO VÍAS MORALES CH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P12	MIRS LATINOAMERICA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P13	CONSORCIO VIAL MORALES II ETAPA	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P14	CONSORCIO MORALES JAJ	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P15	CONSORCIO SVP-IDF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P16	CONSORCIO VIAL MORALES 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P17	CONSORCIO AYM 002	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P18	CONSORCIO DELTA	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.



3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2021, cuyo objeto es **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA MORALES - PAN DE AZÚCAR (II ETAPA), MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DEL CAUCA MORALES”**, se establecieron los siguientes:

- **REQUISITOS PONDERABLES**

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios de evaluación:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Experiencia adicional	890
2	Promoción a la industria nacional	10
3	Oferta económica	100
TOTAL		1000

Para la determinación del porcentaje por el cual se afectará el promedio mensual de facturación oficial (PMFO), se tomarán hasta las centésimas de la (TRM) Tasa de cambio Representativa del Mercado (certificada por el Banco de la República) que rija en la fecha prevista para la PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, indicada en la cronología vigente al momento del cierre del proceso de selección, aun cuando dicha fecha se modifique posteriormente en desarrollo del proceso, como se evidencia a continuación.

Publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes	Fecha: 18 de agosto de 2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
---	---

Según lo anterior la publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes según cronología vigente al momento del proceso de cierre del proceso de selección estaba programada para el día miércoles 18 de agosto del año en curso, este día se presentó una tasa de cambio representativa del mercado TRM de \$ 3.868,41 como se observa en la imagen adjunta a continuación.



Se determinará el porcentaje de acuerdo con los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación.

NÚMERO	RANGO	PORCENTAJE DEL PROMEDIO MENSUAL DE FACTURACIÓN OFICIAL	%
1	DE 0,00 – 0,24	Considerará el 45% del valor del Promedio Mensual de Facturación Oficial.	45%
2	DE 0,25 – 0,49	Considerará el 50% del valor del Promedio Mensual de Facturación Oficial.	50%
3	DE 0,50 – 0,74	Considerará el 55% del valor del Promedio Mensual de Facturación Oficial.	55%
4	DE 0,75 – 0,99	Considerará el 60% del valor del Promedio Mensual de Facturación Oficial.	60%

Tabla de Rangos TRM

Las centésimas de la tasa de cambio representativa del mercado TRM para el dólar del día de publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes corresponde a 0,41 por lo que el porcentaje de promedio mensual de facturación oficial corresponde al 50%, dado que se encuentra dentro del rango 0,25 a 0,49.

Posteriormente se calculó el promedio mensual de facturación oficial (PMFO), dividiendo el valor del presupuesto oficial de la respectiva LPA expresado en SMMLV del año 2021 (2.404,5169836), entre el plazo establecido en los presentes términos de referencia (22 meses).



Objeto	Presupuesto oficial		Plazo	PFMO	50% PFMO
	\$	SMMLV	meses	SMMLV/mes	SMMLV/mes
Realizar la contratación de la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, predial, social y ambiental para el proyecto: mejoramiento y pavimentación de la vía Morales - Pan de Azúcar (II etapa), municipio de Morales departamento del Cauca.	\$ 2.184.566.197	2404,5169836	22	109,2962265	54,6481133

De conformidad con lo anterior, se procedió a evaluar a cada uno de los oferentes, con los siguientes datos:

PÁRAMETROS PARA LA PONDERACIÓN	
Ponderación por (Promedio de facturación mensual total del proponente (PFMT))	
Puntaje máximo	890
Puntaje mínimo	0
PMFO (SMMLV/mes)	109,2962265
% PMFO	54,6481133
Vprop mod*	3
Propuestas a ponderar con PFMT < PMFO*%	4
Propuestas a ponderar con PFMT ≥ PMFO*%	4
Relación PO (máximo de número de veces del PFMT permitido)	1,3660254

*Vprop mod se establece de acuerdo al número de propuestas presentadas, para este proceso se presentaron 18 propuestas, lo que se ubica en el rango de 11 - 20 y por lo que se toma el valor de 3, como lo establece la tabla adjunta.	No. de Propuestas Presentadas	Valor a tomar ($V_{Prop_{mod}}$)
	1 - 10	2
	11 - 20	3
	21 - 30	4
	31 - 40	5
	41 - 50	6
	51 - 60	7
	61 - 70	8
	71 - 80	9
≥ 81	10	



3.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PONDERABLES

3.1.1. ELSA TORRES ARENALES

3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente presentó seis contratos, válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)	(VFA/n)	
1	FONADE	Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera al diseño y construcción de las obras de mejoramiento y mantenimiento de la troncal del Magdalena medio carretera Honda - río Ermitaño, ruta 4510, comprendido entre el PR 97+000 y el PR 106+400	2071476	Elsa Torres Arenales	07/09/2007	30/04/2008	0,8000000	7,1000000	Liquidado	\$ 288.727.770,00	625,63	I	100%	\$ 288.727.770,00	625,6289707	88,1167564	SI
2	INVÍAS	Interventoría del mejoramiento y mantenimiento de la carretera Popayán - La Portada, sector Mazamoras- Isnos-Sombrerillos PR67+370-PR119+0385, incluye paso nacional por Isnos, ruta 20 tramo 2002	2670 de 2012	Elsa Torres Arenales	11/02/2008	26/07/2008	N.A.	5,5666667	Liquidado	\$ 152.977.442,00	331,48	I	100%	\$ 152.977.442,00	331,4787476	59,5470801	SI
3	INVÍAS	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento y mantenimiento de la transversal del carare sector Barbosa - Vélez, ruta 62 tramo 6208 de la territorial Santander	1667 de 2008	Elsa Torres Arenales	15/10/2008	30/01/2009	N.A.	3,6000000	Liquidado	\$ 63.558.000,00	127,91	I	100%	\$ 63.558.000,00	127,9090360	35,5302878	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
4	INVÍAS	Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento del sector Cano - Mojarras de la troncal del occidente PR36+000 al PR124+592, ruta 2502	1455 de 2009	Elsa Torres Arenales	21/09/2009	30/07/2010	2,0666667	8,3666666	Liquidado	\$ 388.525.180,00	754,42	I	100%	\$ 388.525.180,00	754,4178252	90,1694619	SI
5	Gobernación de Boyacá	Contratar la interventoría técnica administrativa, financiera y ambiental al mejoramiento y pavimentación del tramo 1 de la vía que comunica el límite departamental del municipio de Villapinzón con los municipios de Turmequé y Tibaná del departamento de Boyacá.	2822 de 2015	Consorcio Intervial Boyacá 020/ Elsa Torres Arenales	11/02/2016	03/12/2017	9,2333333	12,8333334	Liquidado	\$ 591.127.880,00	801,29	C	25%	\$ 147.781.970,00	200,3233896	15,6096147	SI
6	INVÍAS	Interventoría para el mantenimiento y rehabilitación de la carretera San Juan de Pasto - Mojarras sector Cano Mojarras ruta 25 tramo 2502, departamento de Nariño	854 de 2017	Elsa Torres Arenales	11/09/2017	15/05/2018	N.A.	8,2333333	Liquidado	\$ 551.082.067,00	705,39	I	100%	\$ 551.082.067,00	705,3922690	85,6751747	SI
													\$ 1.592.652.429,00	2.745,1502381			



3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	6	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	22	7,617
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	54,6481133	60,0689330

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es mayor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

b) Si el PFMT > % PMFO se aplicara la siguiente fórmula:

$$X2 = P_{max} - \left(\frac{1}{V_{Prop_{mod}}} \right) * \left(\frac{P_{max}}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
1	Elsa Torres Arenales	HÁBIL	6	60,0689330	887,0809043	0,550

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.



Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **887,0809043 puntos**

3.1.1.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.1.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.2. VELNEC S.A.

3.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente presentó seis contratos, válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)	
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)		(VFA/n)
1	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para la construcción, rehabilitación y conservación de vías para rutas alimentadoras del sistema Transmilenio zona 4, grupo 1 en Bogotá D.C.	BM-250-2004	Velnec S.A.	11/12/2006	25/10/2010	N.A.	47,1666667	Liquidado	\$ 2.398.644.428,00	4.657,56	I	100%	\$ 2.398.644.428,00	4.657,5619961	98,7468974	SI
2	Departamento de Cundinamarca	Interventoría de la vía Bogotá Choachi - El Empalme - Foneme, El Empalme - Ubaque - Caqueza - Fosca	SOP-V-333-1999	Velnec S.A.	30/08/1999	23/12/2001	N.A.	28,2333333	Liquidado	\$ 296.363.869,00	1.036,24	I	100%	\$ 296.363.869,00	1.036,2373042	36,7026200	SI
3	INVÍAS	Interventoría de los estudios, diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo - grupo 5 - vía Cali - Candelaria (sector Cali-Juanchito-cruce candelaria) con una longitud de 10,8 km;	3421-06	Consortio V0-06/ Velnec S.A.	12/01/2006	11/02/2007	N.A.	13,2000000	Liquidado	\$ 679.554.648,00	1.566,88	C	50%	\$ 339.777.324,00	783,4386073	59,3514096	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)	
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)		(VFA/n)
		vía el Dovio - quebrada grande, con una longitud de 2,80 km, en el departamento de Valle del Cauca.															
4	Montería Ciudad Amable S.A.S.	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a los contratos cuyos objetos son: pavimentación en concreto rígido de la carrera 4 y 5 entre la calle 41 y la avenida circunvalar perteneciente al sistema estratégico de transporte público "STEP" de la ciudad de montería y la reconstrucción del pavimento rígido, andenes y espacio público de la avenida circunvalar entre calle 29 y calle 13. Perteneciente al sistema estratégico de transporte público "SETP" de la ciudad de montería.	002-11	UT Intervías 2011/ Velnec S.A.	05/07/2011	21/02/2013	3,1333333	16,8000000	Liquidado	\$ 903.435.760,00	1.532,55	C	35%	\$ 316.202.516,00	536,3910365	31,9280379	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)	
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)		(VFA/n)
5	INVÍAS	Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento de la carretera Cúcuta - Puerto Santander, ruta 55 tramo 550	1512 de 2006	Consortio VIC - 2006/ Velnec S.A.	17/10/2006	16/04/2007	N.A.	6,0666667	Liquidado	\$ 123.620.586,00	285,04	C	75%	\$ 92.715.439,50	213,7778176	35,2381016	SI
6	Fondo de Programas Especiales para La Paz	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental respecto a los ajustes a los diseños y construcción de las obras del sector puente caño fisto, entre los puntos de referencia k57+783 al k57+850 de la vía que del municipio de ataco conduce al municipio de Planadas en el sur del departamento de Tolima.	221 de 2015	Velnec S.A.	15/09/2015	30/03/2016	N.A.	6,6000000	Liquidado	\$ 355.139.313,00	515,10	I	100%	\$ 355.139.313,00	515,1015121	78,0456837	SI
													\$ 3.798.842.889,50	7.742,5082738			



3.1.2.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	6	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	22	19,678
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	54,6481133	65,5774275

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es mayor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

b) Si el PFMT > % PMFO se aplicara la siguiente fórmula:

$$X2 = Pmax - \left(\frac{1}{VProp_{mod}} \right) * \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
7	Velnec S.A.	HÁBIL	6	65,5774275	878,1340031	0,600

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.



Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **878,1340031 puntos**

3.1.2.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.2.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.3. CONSORCIO INTERVIAS JA

ARM CONSULTING S.A.S.	PARTICIPACIÓN 60%
JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	PARTICIPACIÓN 40%

3.1.3.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente presentó cuatro contratos, válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)	
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)		(VFA/n)
1	Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social y sisoma al contrato que resulte del proceso cuyo objeto es la construcción de la malla vial local y espacio público: grupo 1: UPZ'S 66, 68, 69 y zona rural localidad 19, - realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social y sisoma al contrato que resulte del proceso cuyo objeto es la construcción de la malla vial local y espacio público: grupo 2: UPZ'S 65, 67 y 70 localidad 19.	CIN-149-2013	Consorcio Proyecjasb/ Jorge Álvaro Sánchez Blanco	06/03/2014	29/07/2017	7,4666667	33,9333333	Finalizado	\$ 1.231.975.680	1.669,98	C	50%	\$ 615.987.840,00	834,9920634	24,6068388	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)	
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)				Valor Total Ejecutado (SMMLV)
2	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU	Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal para los estudios y diseños para el mejoramiento de la vía Villapinzón - Turmequé, en longitud de 11 km (k0+000) localizado en Villapinzón, y para los estudios y diseños para el mejoramiento de la vía Yacopí - La Victoria con k0+000 en Yacopí departamento de Cundinamarca	588 de 2014	Consorcio Projasb/ Jorge Álvaro Sánchez Blanco	09/03/2015	08/07/2015	N.A.	4,0666667	Liquidado	\$ 32.368.640	50,23	C	50%	\$ 16.184.320,00	25,1172810	6,1763805	SI
3	Gobernación del Casanare	Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica para la pavimentación de las vías urbanas en el municipio de Yopal I etapa, departamento de Casanare.	2032 de 2014	Consorcio Interurbanas/ ARM Consulting S.A.S.	23/12/2014	21/02/2017	3,0000000	23,4000000	Liquidado	\$ 1.040.015.873	1.409,78	C	30%	\$ 312.004.761,90	422,9328617	18,0740539	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)	
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)		(VFA/n)
4	Agencia de Infraestructura del Meta	Interventoría técnica, administrativa, financiera y presupuestal al segundo segmento de obras contratadas y por contratar por parte del instituto de desarrollo del Meta	398-2009	ARM Consulting S.A.S.	30/12/2009	23/07/2012	1,5000000	29,7333333	Liquidado	\$ 4.554.126.531,20	8.036,22	UT	45%	\$ 2.049.356.939,04	3.616,2995219	121,6244235	SI
													\$ 2.993.533.860,94	4.899,3417280			



3.1.3.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	4	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	22	22,783
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	54,6481133	53,7601507

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es menor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

a) Si el $PFMT \leq \% PMFO$ se aplicara la siguiente fórmula:

$$X1 = Pmax - \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
9	Consorcio Intervías JA	HÁBIL	4	53,7601507	889,7650210	0,492

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.



Además al tratarse de un consorcio, se verifica que cumpla con el requisito establecido en TDR, mencionado a continuación: “Así mismo, en el caso del proponente plural en el que el integrante que acredita la mayor experiencia requerida para efectos del Promedio de Facturación Mensual Total (PFMTc), calculada y expresada como el PFMTi de los contratos acreditados de cada integrante en términos de SMMLV, comparada con cada uno de los demás integrantes, y cuya participación en la composición del consorcio o unión temporal sea menor que cuarenta (40%) por ciento, obtendrá una calificación de cero (0,0) puntos y la propuesta será considerada como no hábil técnicamente.”

Integrante Consorcio	% de participación	VFA Total aportado	Plazo total aportado	PMFT aportado por integrante	¿El integrante tiene una participación del 40%?	Condición de cumplimiento
ARM Consulting S.A.S.	60%	4039,2323836	53,1333333	76,0206848	SI	CUMPLE
Jorge Álvaro Sánchez Blanco	40%	860,1093444	38,0000000	22,6344564	--	--

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **889,7650210 puntos**

3.1.3.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.3.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**



3.1.4. CONSORCIO VÍAS MORALES CH

CB INGENIEROS S.A.S.	PARTICIPACIÓN 60%
HACE INGENIEROS S.A.S.	PARTICIPACIÓN 40%

3.1.4.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó seis contratos, de los cuales cinco son válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	INVÍAS	Interventoría técnica, legal, financiera, administrativa, ambiental, predial y social del proyecto: "Estudios y diseños, gestión social, predial, ambiental y mejoramiento del proyecto Corredor del Sur y Marginal de la Selva"	1569 de 2009	Consorcio Selva y Sur/ CB Ingenieros S.A.S.	23/09/2009	31/03/2015	2,3333333	64,8666667	Liquidado	\$ 14.008.976.863,00	21.741,25	C	20%	\$ 2.801.795.372,60	4.348,2507529	67,0336704	SI
2	INVÍAS	Interventoría para el mantenimiento y rehabilitación de la carretera Sincelejo – Calamar – Barranquilla, Sector Carreto – Calamar – PR54+0000, Ruta 25 Tramos 2515 y 2516. Departamentos de Bolívar y Atlántico.	2215 de 2012	Consorcio Intervial 015/ CB Ingenieros S.A.S.	13/12/2012	15/06/2014	N.A.	18,3333333	Liquidado	\$ 1.489.047.561,00	2.417,29	C	30%	\$ 446.714.268,30	725,1855005	39,5555728	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
3	Secretaría de Obras Públicas de Bogotá	Interventoría y diseño viales del contrato de obra No. 1-033/95, relativo a: construcción de las siguientes vías de la ciudad de Bogotá: carrera 3 desde calle 48XSur hasta la calle 48R/Calle 48QSur; carrera 2 de calle 48T Sur a placa 48R-62 y diagonal 48R/Diagonal 48R Bis Sur de carrera 2B a carrera 2.	1-059/95	CB Ingenieros S.A.S.	27/10/1995	15/03/1996	N.A.	4,7000000	Liquidado	\$ 6.925.852,00	48,73	I	100%			NO	
4	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a precio global fijo para el estudio, diseño y construcción de vías en la localidad de suba en Bogotá D.C.	IDU-UEL-11-123-00-2001	HACE Ingenieros S.A.S.	03/09/2001	03/05/2002	N.A.	8,1000000	Liquidado	\$ 27.799.195,00	89,97	I	100%	\$ 27.799.195,00	89,9650324	11,1067941	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)	(VFA/n)	
5	INVÍAS	Interventoría de las obras de mejoramiento del sector Boquerón - Mirolindo de la variante de Ibagué - ruta 40 tramo 40 TLC	0563 de 2002	Consorcio HI/ HACE Ingenieros S.A.S.	18/10/2002	17/04/2003	N.A.	6,0666667	Liquidado	\$ 327.963.508,20	987,84	C	50%	\$ 163.981.754,10	493,9209461	81,4155401	SI
6	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social para la construcción y/ o rehabilitación accesos a barrios y pavimentos locales en varias localidades de Bogotá D.C.	IDU- UEL- 163- 2004	Consorcio Rehabilitando/ HACE Ingenieros S.A.S.	06/09/2005	27/02/2006	N.A.	5,8333333	Liquidado	\$ 155.443.696,00	380,99	C	50%	\$ 77.721.848,00	190,4947255	32,6562388	SI
													\$ 3.518.012.438,00	5.847,8169574			



3.1.4.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	5	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	22	20.640
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	54.6481133	56.6648930

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es mayor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

b) Si el PFMT > % PMFO se aplicara la siguiente fórmula:

$$X2 = Pmax - \left(\frac{1}{VProp_{mod}} \right) * \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
11	Consorcio Vías Morales CH	HÁBIL	5	56.6648930	889.5959498	0.518

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la



cientmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.

Además al tratarse de un consorcio, se verifica que cumpla con el requisito establecido en TDR, mencionado a continuación: “Así mismo, en el caso del proponente plural en el que el integrante que acredita la mayor experiencia requerida para efectos del Promedio de Facturación Mensual Total (PFMTc), calculada y expresada como el PFMTi de los contratos acreditados de cada integrante en términos de SMMLV, comparada con cada uno de los demás integrantes, y cuya participación en la composición del consorcio o unión temporal sea menor que cuarenta (40%) por ciento, obtendrá una calificación de cero (0,0) puntos y la propuesta será considerada como no hábil técnicamente.”

Integrante Consorcio	% de participación	VFA Total aportado	Plazo total aportado	PMFT aportado por integrante	¿El integrante tiene una participación del 40%?	Condición de cumplimiento
CB Ingenieros S.A.S.	60%	5073.4362534	83.20000000	60.9788011	SI	CUMPLE
HACE Ingenieros S.A.S.	40%	774.3807040	20.00000000	38.7190352	--	--

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **889,5959498 puntos**

3.1.4.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.4.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.



¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.5. MIRS LATINOAMERICA S.A.S.

3.1.5.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente presentó seis contratos, válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)	(VFA/n)	
1	Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño	Realizar interventora técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato cuyo objeto es realizar a través del sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste conservación de la malla vial local y del espacio público de la localidad Antonio Nariño	134-2017	MIRS Latinoamérica S.A.S.	08/02/2018	07/12/2018	N.A.	10,1000000	Liquidado	\$ 616.666.667	789,34	I	100%	\$ 616.666.667,00	789,3414166	78,1526155	SI
2	Alcaldía de Bucaramanga	Interventoría a la construcción de placa huellas y obras complementarias de la malla vial veredal del municipio de Bucaramanga.	288 de 2019	MIRS Latinoamérica S.A.S.	15/08/2019	26/12/2020	9,0666667	7,6000000	Liquidado	\$ 758.714.952,24	864,33	I	100%	\$ 758.714.952,24	864,3339704	113,7281540	SI
3	Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar	Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y sisoma al contrato de obra pública que tiene por objeto la construcción de la malla vial local y espacio público de	CIN-127-2014	Consorcio Interventoría Ciudad Bolívar/ MIRS Latinoamérica S.A.S.	15/12/2014	29/10/2016	1,5000000	21,3333333	Finalizado	\$ 2.169.934.026	3.147,32	C	30%	\$ 650.980.207,80	944,1953540	44,2591573	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)	(VFA/n)	
		las UPZ'S 66,68,69 y sector rural de la localidad 19															
4	Fondo Desarrollo Local de Sumapaz	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable del proceso licitatorio N. FDLS-LP-023 de 2012 cuyo objeto es "realizar el mantenimiento, la rehabilitación y/o la recuperación de la red vial rural mediante la aplicación o extendido de arenas, gravas y/o pavimentos reciclados estabilizados, la instalación de pavimentos articulados prefabricados y la construcción de obras menores en el corregimiento de San Juan	085-2012	Consorcio NAG 30/ MIRS Latinoamérica S.A.S.	18/01/2013	17/12/2013	N.A.	11,1333333	Liquidado	\$ 489.574.404	830,49	C	50%	\$ 244.787.202,00	415,2454656	37,2974970	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
5	INVÍAS	Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento de la carretera Mojarras - Popayán ruta 25 tramo 2503 entre los PR 0+0000 al PR 121+0000 en el departamento de Cauca.	914 - 2017	Consortio AJM/ MIRS Latinoamérica S.A.S.	25/08/2017	24/01/2018	N.A.	5,1000000	Liquidado	\$ 298.078.655	381,54	C	20%	\$ 59.615.731,00	76,3089171	14,9625328	SI
6	Alcaldía de Mosquera Cundinamarca	Interventoría técnica, administrativa-financiera, legal y ambiental a las obras de construcción, reconstrucción adecuación de vías espacio público y obras complementarias del sistema vial del municipio de Mosquera Cundinamarca - vías en marcha 2015 - fase 3	CM-006-2015	Consortio Intermosquera/ MIRS Latinoamérica S.A.S.	21/08/2015	20/05/2016	3,0333334	6,0999999	Liquidado	\$ 329.612.720	478,08	C	55%	\$ 181.286.996,00	262,9424632	43,1053225	SI
													\$ 2.512.051.756,04	3.352,3675869			



3.1.5.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	6	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	22	10,228
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	54,6481133	54,6284779

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es menor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

- a) Si el $PFMT \leq \% PMFO$ se aplicara la siguiente fórmula:

$$X1 = Pmax - \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
12	MIRS Latinoamérica S.A.S.	HÁBIL	6	54,6284779	889,9998851	0,500

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.



Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **889,9998851 puntos**

3.1.5.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.5.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El oferente si bien presenta la existencia y representación legal de cada uno de sus integrantes, los términos de referencia indicaban “Por lo anterior, se asignará el mismo puntaje para bienes y servicios nacionales en los casos en que se cumplan con los supuestos expuestos, para lo cual el proponente deberá diligenciar y adjuntar a su propuesta el Anexo N° 10 Promoción a la industria nacional.” Por lo que al no cumplir con los requisitos solicitados se le otorgan 0 puntos.

¿El oferente cumple con el requisito?	NO
Puntaje obtenido	0

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **0 puntos**

3.1.6. CONSORCIO SVP-IDF

INGENIERIA DEL FUTURO S.A.S.	PARTICIPACIÓN 60%
SVP INGENIERÍA S.A.S.	PARTICIPACIÓN 40%

3.1.6.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente presentó cinco contratos, válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría técnica administrativa y financiera y ambiental para los estudios, diseño y construcción del acceso a la localidad de Suba hacia la autopista a Medellín en Bogotá D.C.	655 de 2000	SVP Ingeniería S.A.S.	01/02/2001	30/04/2002	2,4333333	12,7000000	Liquidado	\$ 213.829.500,00	692,00	I	100%	\$ 213.829.500,00	692,0048544	54,4885712	SI
2	Alcaldía de La Mesa	Interventora técnica, administrativa y financiera al contrato No. CO-084-2015: rehabilitación de la vía La Mesa - San Javier, municipio de La Mesa, Cundinamarca.	INT-087-2015	Consorcio ARA - IDF/ Ingeniería del Futuro S.A.S.	28/08/2015	26/01/2016	0,9666667	4,1000000	Liquidado	\$ 34.998.128,00	50,76	C	50%	\$ 17.499.064,00	25,3810096	6,1904901	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
3	Alcaldía de La Mesa	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato: mejoramiento, repavimentación y pavimentación calle 8 desde la (y a la Cra 15, Cra 22 entre calles 3 - 4, y Cra 22 calle 8 hacia villas del nuevo siglo, municipio de la Mesa, Cundinamarca centro oriente	INT-072-2015	Consorcio ARA - IDF/ Ingeniería del Futuro S.A.S.	14/07/2015	13/11/2015	N.A.	4,1000000	Liquidado	\$ 82.476.000,00	128,00	C	50%	\$ 41.238.000,00	63,9993792	15,6096047	SI
4	Municipio Olaya Herrera	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto denominado: "construcción de calle puente vía de acceso terminal fluvial la playita en la cabecera municipal de Olaya Herrera (N)"	CM-2019-002	Ingeniería del Futuro S.A.S.	06/05/2019	13/06/2019	N.A.	1,3000000	Liquidado	\$ 30.561.770,00	36,91	I	100%	\$ 30.561.770,00	36,9051800	28,3886000	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)	(VFA/n)	
5	Instituto de Desarrollo Municipal - IDM Dosquebradas	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato de obra para la construcción de la solución vial Quebrada La Vibora - Molivento fase 1, dentro del plan de movilidad y conectividad de Dosquebradas de conformidad con el acuerdo 035 de 2016 y el Pla de Desarrollo de Dosquebradas, compromiso de todos.	123 de 2019	Consorcio Dosquebradas JIF/ Ingeniería del Futuro S.A.S.	30/08/2019	14/02/2021	2,6000000	15,2333333	Liquidado	\$ 1.858.514.195,00	2.045,64	C	50%	\$ 929.257.097,50	1.022,8183866	67,1434391	SI
													\$ 1.232.385.431,50	1.841,1088098			



3.1.6.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	5	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	22	7,487
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	54,6481133	49,1836726

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es menor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

- a) Si el $PFMT \leq \% PMFO$ se aplicara la siguiente fórmula:

$$X1 = P_{max} - \left(\frac{P_{max}}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
15	Consorcio SVP-IDF	HÁBIL	5	49.1836726	881.1012072	0.450

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.



Además al tratarse de un consorcio, se verifica que cumpla con el requisito establecido en TDR, mencionado a continuación: “Así mismo, en el caso del proponente plural en el que el integrante que acredita la mayor experiencia requerida para efectos del Promedio de Facturación Mensual Total (PFMTc), calculada y expresada como el PFMTi de los contratos acreditados de cada integrante en términos de SMMLV, comparada con cada uno de los demás integrantes, y cuya participación en la composición del consorcio o unión temporal sea menor que cuarenta (40%) por ciento, obtendrá una calificación de cero (0,0) puntos y la propuesta será considerada como no hábil técnicamente.”

Integrante Consorcio	% de participación	VFA Total aportado	Plazo total aportado	PMFT aportado por integrante	¿El integrante tiene una participación del 40%?	Condición de cumplimiento
Ingeniería del Futuro S.A.S.	60%	1149.1039554	24.7333333	46.4597287	--	--
SVP Ingeniería S.A.S.	40%	692.0048544	12.7000000	54.4885712	SI	CUMPLE

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **881,1012072 puntos**

3.1.6.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.6.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100



Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.7. CONSORCIO VIAL MORALES 2021

INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.	PARTICIPACIÓN 40%
GUSTAVO PEREZ MARIÑO	PARTICIPACIÓN 60%

3.1.7.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente presentó seis contratos, válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/Finalizado/Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)	(VFA/n)	
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, jurídica, social y predial para los cinco (5) proyectos de infraestructura vial asignados a Ecopetrol S.A. dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos	3-1-77258-006-2019	Consorcio Interestudios 008 2018/ Gustavo Pérez Mariño	4/29/2019	4/18/2021	1.2000000	22.8333333	Liquidado	\$ 7,188,635,889.00	7,912.42	C	60%	\$ 4,313,181,533.40	4,747.4497520	207.9175077	SI
2	INVÍAS	Interventoría de los estudios y diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentos de infraestructura vial de integración y desarrollo grupo 37 vía La Mansa -El Siete - El Carmen con una longitud de 15,305 kilómetros en el	2005 de 2005	Consorcio Interestudios Grupo 37/ Interestudios Ingeniería S.A.S.	11/8/2005	6/25/2008	N.A.	32.0333333	Liquidado	\$ 1,379,543,727.32	2,989.26	C	12%	\$ 165,545,247.28	358.7112617	11.1980623	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)	(VFA/n)	
		departamento del Chocó															
3	INVÍAS	Interventoría de los estudios y diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentos de infraestructura vial de integración y desarrollo grupo 59 en el departamento de Magdalena	2006 de 2005	Interestudios Grupo 59/ Gustavo Pérez Mariño	11/17/2005	6/29/2008	2.0333333	29.8333334	Liquidado	\$ 1,266,345,039.00	2,743.98	C	1%	\$ 12,663,450.39	27.4397625	0.9197686	SI
4	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría técnica y administrativa para las obras de rehabilitación y mantenimiento de la autopista sur desde la calle 8A sur hasta la calle 13 de Bosa	003-1998	Gustavo Pérez Mariño	7/1/1998	8/1/2000	N.A.	25.4333333	Liquidado	\$ 694,116,103.00	2,668.65	C	33.3%	\$ 231,140,662.30	888.6607547	34.9407899	SI

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/Finalizado/Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
5	INVÍAS	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento, mantenimiento y conservación de vías - Caminos de Prosperidad en el departamento de Antioquia (Módulo 5)	4240/2013	Consorcio Interestudios SRT 152/ Interestudios Ingeniería	5/15/2014	1/31/2015	N.A.	8.7333333	Liquidado	\$ 783,733,782.00*	1,216.32	C	40%	\$ 313,493,512.80	486.5267522	55.7091703	SI
				Consorcio Interestudios SRT 152/ Gustavo Pérez Mariño									40%	\$ 313,493,512.80			
6	Gobernación Casanare	Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica a la construcción de la pavimentación de vías urbanas del municipio de San Luis Palenque - departamento de Casanare	1930/2014	Consorcio Interventoría Urbana/ Interestudios Ingeniería	12/10/2014	11/9/2015	N.A.	11.1666667	Liquidado	\$ 375,126,586.00	582.18	C	19%	\$ 71,274,051.34	110.6138765	9.9057203	SI
													\$ 5,420,791,970.31	7,105.9289118			

*En acta de entrega y recibo definitivo de interventoría aportada en página 13, el valor total de la interventoría realizada corresponde a \$783.733.782.



3.1.7.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	6	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	22	21.672
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	54.6481133	54.6469796

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es menor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

- a) Si el $PFMT \leq \% PMFO$ se aplicara la siguiente fórmula:

$$X1 = P_{max} - \left(\frac{P_{max}}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
15	Consorcio Vial Morales 2021	HÁBIL	6	54.6469796	889.9999996	0.500



Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.

Además al tratarse de un consorcio, se verifica que cumpla con el requisito establecido en TDR, mencionado a continuación: “Así mismo, en el caso del proponente plural en el que el integrante que acredita la mayor experiencia requerida para efectos del Promedio de Facturación Mensual Total (PFMTc), calculada y expresada como el PFMTi de los contratos acreditados de cada integrante en términos de SMMLV, comparada con cada uno de los demás integrantes, y cuya participación en la composición del consorcio o unión temporal sea menor que cuarenta (40%) por ciento, obtendrá una calificación de cero (0,0) puntos y la propuesta será considerada como no hábil técnicamente.”

Integrante Consorcio	% de participación	VFA Total aportado	Plazo total aportado	PMFT aportado por integrante	¿El integrante tiene una participación del 40%?	Condición de cumplimiento
Gustavo Pérez Mariño	60%	6150.0770214	86.8333333	70.8262229	SI	CUMPLE
Interestudios Ingeniería S.A.S.	40%	955.8518904	51.9333333	18.4053638	--	--

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **889,9999996 puntos**

3.1.7.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.7.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL



El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.8. CONSORCIO AYM 002

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	PARTICIPACIÓN 40%
ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.	PARTICIPACIÓN 60%

3.1.8.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente presentó cinco contratos, válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	INVÍAS	Interventoría de las obras de construcción y pavimentación de la Carretera Valledupar - Badillo - San Juan del Cesar	781-99	UT Bateman Ingeniería Ltda - Arredondo Madrid Ingenieros Civiles/ Arredondo Madrid Ingenieros Civiles S.A.S.	25/01/1999	31/12/2000	N.A.	23,5666667	Finalizado	\$ 1.228.093.139,00	4.721,62	UT	50%	\$ 614.046.569,50	2.360,8095713	100,1757950	SI
2	INVÍAS	Interventoría técnica, Legal, Financiera, Administrativa, Ambiental, Predial y Social del Proyecto Estudios y Diseños, Gestión Social, Predial, Ambiental y Mejoramiento del Proyecto Corredor del Paletará	1462 de 2009	Consortio CCC--AIM- SEDIC 20/ Arredondo Madrid Ingenieros Civiles S.A.S.	17/09/2009	30/11/2014	N.A.	63,3666667	Finalizado	\$ 4.918.406.740,00	7.984,43	C	33%	\$ 1.623.074.224,20	2.634,8607536	41,5811797	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
3	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Interventoría técnica, administrativa, financiera, socioambiental, contable y jurídica para la construcción del intercambio vial de la calle 77 sur y ejecución de sus obras complementarias, en jurisdicción de los municipios de Itagüí, Sabaneta y La Estrella	CM-281 de 2014	Consorcio Intercambio Calle 77 Sur/ Arredondo Madrid Ingenieros Civiles S.A.S.	12/03/2014	12/08/2016	N.A.	29,5000000	Finalizado	\$ 6.236.546.792,00	9.045,62	C	33,33%	\$ 2.078.641.045,77	3.014,9045924	102,2001557	SI
4	INVÍAS	Interventoría para la actualización y complementación del diagnóstico ambiental de alternativas y estudios y diseños a nivel de Fase III de la variante Pueblo Rico en la carretera Santa Cecilia – Asia código 5003, Departamento de Risaralda	1257 de 2018	Consorcio Projekta - AIM 102/ Arredondo Madrid Ingenieros Civiles S.A.S.	09/11/2018	16/12/2019	5,7666667	7,6666666	Finalizado	\$ 332.079.734,00	401,01	C	60%	\$ 199.247.840,40	240,6037806	31,3831021	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)	(VFA/n)	
5	Gobernación de Antioquia	Interventoría técnica, Administrativa, ambiental, financiera y legal para el Mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las vías de la subregión Suroeste del Departamento de Antioquia	2018-SS-20-0003	Consorcio DM 06/ Medina & Rivera Ingenieros Asociados S.A.S.	13/03/2018	13/12/2018	N.A.	9,2000000	Finalizado	\$ 758.986.013,00	971,51	C	50%	\$ 379.493.006,50	485,7560225	52,7995677	SI
													\$ 4.894.502.686,37	8.736,9347204			



3.1.8.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	5	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	22	26,660
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	54,6481133	65,5433963

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es mayor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

b) Si el PFMT > % PMFO se aplicara la siguiente fórmula:

$$X2 = P_{max} - \left(\frac{1}{V_{Prop_{mod}}} \right) * \left(\frac{P_{max}}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
15	Consorcio AYM 002	HÁBIL	5	65,5433963	878,2077837	0,600

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.



Además al tratarse de un consorcio, se verifica que cumpla con el requisito establecido en TDR, mencionado a continuación: “Así mismo, en el caso del proponente plural en el que el integrante que acredita la mayor experiencia requerida para efectos del Promedio de Facturación Mensual Total (PFMTc), calculada y expresada como el PFMTi de los contratos acreditados de cada integrante en términos de SMMLV, comparada con cada uno de los demás integrantes, y cuya participación en la composición del consorcio o unión temporal sea menor que cuarenta (40%) por ciento, obtendrá una calificación de cero (0,0) puntos y la propuesta será considerada como no hábil técnicamente.”

Integrante Consorcio	% de participación	VFA Total aportado	Plazo total aportado	PMFT aportado por integrante	¿El integrante tiene una participación del 40%?	Condición de cumplimiento
Arredondo Madrid Ingenieros Civiles S.A.S.	60%	8251.1786979	124.1000000	66.4881442	SI	CUMPLE
Medina & Rivera Ingenieros Asociados S.A.S.	40%	485.7560225	9.2000000	52.7995677	--	--

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **878,2077837 puntos**

3.1.8.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.8.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El oferente si bien presenta la existencia y representación legal de cada uno de sus integrantes, los términos de referencia indicaban “Por lo anterior, se asignará el mismo puntaje para bienes y servicios nacionales en los casos en que se cumplan con los supuestos expuestos, para lo cual el proponente deberá diligenciar y adjuntar a su propuesta el Anexo N° 10 Promoción a la industria nacional.” Por lo que al no cumplir con los requisitos solicitados se le otorgan 0 puntos.



¿El oferente cumple con el requisito?	NO
Puntaje obtenido	0

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **0 puntos**

3.2. EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 6 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	ELSA TORRES ARENALES	997,0809043
P7	VELNEC S.A.	988,1340031
P9	CONSORCIO INTERVIAS JA	999,7650210
P11	CONSORCIO VIAS MORALES CH	999,5959498
P12	MIRS LATINOAMERICA S.A.S	899,9998851
P15	CONSORCIO SVP-IDF	991,1012072
P16	CONSORCIO VIAL MORALES 2021	999,9999996
P17	CONSORCIO AYM 002	888,2077837

De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:

LUGAR	ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
1	P16	CONSORCIO VIAL MORALES 2021	999,9999996
2	P9	CONSORCIO INTERVIAS JA	999,7650210
3	P11	CONSORCIO VIAS MORALES CH	999,5959498
4	P1	ELSA TORRES ARENALES	997,0809043
5	P15	CONSORCIO SVP-IDF	991,1012072
6	P7	VELNEC S.A.	988,1340031
7	P12	MIRS LATINOAMERICA S.A.S.	899,9998851
8	P17	CONSORCIO AYM 002	888,2077837

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **CONSORCIO VIAL MORALES 2021.**



3.3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato cuyo objeto es **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA MORALES - PAN DE AZÚCAR (II ETAPA), MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DEL CAUCA MORALES”**, al oferente **CONSORCIO VIAL MORALES 2021** por un valor de **DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ (2.184.464.174,00 MCTE)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica el día veintisiete (27) del mes de agosto del año 2021.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTONOMO CELSIA – ATACO CHAPARRAL
MORALES

Elaboró: Cristian Camilo Morales - Profesional jurídico Obras por Impuestos
Lina Paola Gómez - Profesional técnico Obras por Impuestos
Pablo David González –Coordinador Técnico y Financiero Obras por Impuestos
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy - Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos